



VISTO, la renuncia presentada por la Dra. Cecilia GRECO, al cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Dra. Cecilia GRECO se acoge a los beneficios de la Jubilación.

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento antes mencionado, lugar en el cual cumple funciones el citado docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la **Dra. Cecilia GRECO (D.N.I. N° 4.650.988)** en **FORMA DEFINITIVA**, al cargo de Profesora Asociada Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad (Código 2-55), ello a partir del día 19 de Diciembre del año 2016.

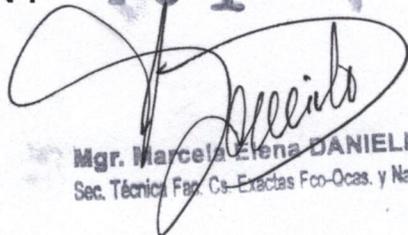
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

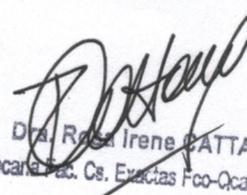
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCION N°:

401 '17




Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Ocas. y Nat.


Dra. Rosa Irene PATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Ocas. y Nat.